



  
Nidia Castellanos Rapalo  
Secretaría Municipal

### ACTA N° 04-2023

Cabildo Abierto celebrado por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día jueves veinticinco de Mayo del presente año dos mil veintitres, en el lugar que ocupa el Centro Social Jungueño, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia del Vice-Alcalde Municipal Very Eusebio Razo Enamorado y los Regidores por su orden: Aracely Mejía Mancía, Regidora Segunda, Paula Iris Mejía Muñoz, Regidora Tercera, Melvin Mauricio Pineda Enamorado, Regidor Cuarto, Maximino Muñoz Pineda, Regidor Quinto, en ausencia y con excusa de la Regidora Sexta Sandra Rosibel Pineda Avilez, quien se encuentra realizando trámites personales, ante mi Nidia Castellanos Rapalo, Secretaria Municipal que da fe, se desarrollo la siguiente agenda: 1.- Oración a Dios. 2.- Comprobación de Quorum. 3.- Apertura de la Sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Palabras de Bienvenida. 6.- Lanzamiento del Programa de Alfabetización "Yo SI PUEDO". 7.- Cierre de la Sesión. 1.- El Regidor Cuarto Melvin Mauricio Pineda, dirigió la oración a Dios. 2.- La Secretaria Municipal comprobó el quorum. 3.- El Señor Alcalde Municipal dio por habierto el Cabildo Abierto siendo las diez horas con



treinta minutos de la mañana. 4. - La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5. - El Vice Alcalde Municipal Yery Eusebio Erazo, Brindo las palabras de Bienvenida. 6. - El Señor Alcalde Municipal da a conocer el tema que se tratara en el desarrollo del Cuarto Cabildo Abierto, manifestando que se desarrollara el Lanzamiento del Programa de Alfabetización "Yo Si Puedo". Expresando que en ausencia de la Señora Lazard Perez Reyes, Asesora Cubana del Programa Yo Si Puedo, la cual manifestó a través de mensaje de texto vía WhatsApp, que no se podría realizar el lanzamiento el día de hoy a raíz que ella no estaba disponible para asistir al Cabildo Abierto, por lo tanto el Señor Alcalde Municipal manifiesta a raíz que los Docentes, no están obligados a realizar la actividad de alfabetización y es voluntariado de algunos maestros, mismos que ya iniciaron la alfabetización, pero a la cual la población no quiere asistir a recibir las clases, por lo tanto propone que se suspenda de manera temporal el programa a nivel municipal y que el mismo sea implementado cuando se realice la socialización a nivel nacional y que los Docentes estén preparados para realizar la actividad. - La Corporación Municipal aprueba la propuesta realizada por el Señor Alcalde Municipal. La Licenciada Alma Yadira Arriaga manifiesta que en la aldea San Juan, se contaba con una matrícula de doce personas de las cuales al primer día



de clase asistieron solo cuatro personas los cuales desertaron, es claro que no poseemos una cultura de superación, las maestras llegaban a las aulas de clases, pero las personas matriculadas no regresaron a recibir sus clases. - El licenciado Cesar Augusto Arriaga, Director Municipal de Educación, expresa que muy acertada la decisión que tomó la Corporación Municipal, el programa de Alfabetización no está socializado para dar inicio al mismo. - El Señor Alcalde Municipal aprovecha el espacio para informar que el doce de mayo 2023, se realizó la firma de la agenda 1 del convenio entre proyecto Aldea Global, el consejo de municipios del Sur de Santa Bárbara (CODENUSSBA) y las Municipalidades de Ceguaca, Concepción del Sur, Ilama, Las Vegas, San Francisco de Ojuela, San Pedro Zacapa y Santa Rita, mismo que tendrá vigencia de dos semanas, la Municipalidad de Ceguaca, brindará una contraparte de Lps 9,385.17. - El treinta y uno de Mayo 2023 se brindará capacitación a los Comités de merienda conformados en cada Centro Educativo, la misma se desarrollará en la Escuela Domingo Sagastume de la aldea San Juan, la cual es sede de capacitaciones relacionadas a la merienda escolar. - Continúa manifestando el Señor Alcalde Municipal que tiene en existencia mobiliario para algunos centros educativos, tanto de Pre-Básica, como de Básica y Media, los cuales serán entregados en los centros educativos que presenten más necesidad. - La docente Nidia Chavez, del Jardín de niños Alegria del Barrio El Portillo Ceguaca, solicita al Señor



Alcalde Municipal, que su centro educativo sea beneficiado con dicho moviliario, a raíz que el centro educativo tiene en mal estado el moviliario y son pocos los niños matriculados. - El Señor Alcalde Municipal manifiesta que se aprueba lo solicitado, en la próxima semana se realizará la entrega del moviliario solicitado. - También informa que se está interviniendo en conjunto con el Proyecto Aldea Global, tres centros educativos del municipio, en mejoramiento de la infraestructura de los mismos. - La Directora del Instituto Gubernamental Técnico Juan Orlando Hernández, solicita información en cuanto al cambio del nombre del Instituto, ya ha pasado mucho tiempo de la aprobación del cambio del nombre y aun no se resuelve, además solicita que se pueda realizar la mejora en los sanitarios de dicho centro educativo ya que los mismos están en mal estado y con la ayuda de los padres de familia están realizando el mejoramiento de la cerca, para evitar el acceso de personas particulares y animales. - El Señor Alcalde Municipal manifiesta que la Municipalidad de Ceguaca, realizó el proceso que le correspondía, ya se envió a Gobernación Departamental, toda la documentación requerida y lo que falta, le corresponde a la Gobernación Departamental, se estará a la espera de cualquier información, y en cuanto a los sanitarios, el Señor Alcalde Municipal manifiesta que enviara al Ing Adolfo Reyes, para que elabore el Pre-



Supuesto correspondiente y ejecutar el mejoramiento, agregando que la cerca perimetral la ejecutarán el próximo año 2024. - El señor Alcalde Municipal manifiesta que se va intervenir el Centro de Educación Básica Francisco Morazán del Casco Urbano, donde se realizara el acondicionamiento de la Bodega-Cocina y comedor dicho proyecto se ejecutará con fondos municipales. - El Director del Centro de Educación Básica Félix Paz, el Señor Osman Enamorado, manifiesta que el nombramiento de Docentes le compete a la Dirección Departamental de Educación, en el Cabildo Abierto que se realizó en la comunidad de Santa Ana, Ceguaca, el Director departamental de Educación Javier Edgardo Triminio, prometió que nombraría docentes para el municipio de Ceguaca, y aun no hay respuesta, se está a la espera de la misma. - El señor Alcalde Municipal manifiesta que se debe conformar una comisión y presentarse en la Dirección departamental de Educación de Santa Bárbara y exigir que se cumpla lo prometido en el Cabildo Abierto.

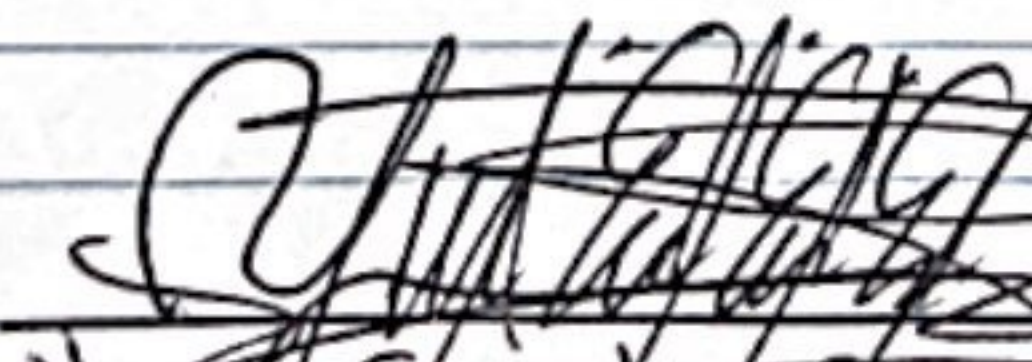

**ACUERDOS:** La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la Ley les confiere ACUERDA: a) Suspender de manera temporal el Programa de Alfabetización "Yo sí PUEDO", a nivel del Municipio de Ceguaca, Santa Bárbara, a raíz que el mismo no ha sido socializado y no se cuenta con las herramientas y recursos para ejecutar el programa, una vez que se cuent con toda la logística necesaria por todos los entes



involucrados y retomar la iniciativa de implementación del Programa de alfabetización. b) Conformar una comisión integrada por el Director de CEB Felix Paz, de Santa Ana, El Director del CEB, SAT Esteban Guardiola de la aldea El Edén, La Directora del Instituto Tecnico Gubernamental Juan Orlando Hernández, coordinador de la CCT, Director Municipal de educación y Alcalde Municipal, la cual sostendrá reunión con el Director Departamental de Educación el miércoles treinta y uno de Mayo 2023, a las 10:00 a.m. c) Celebrar el Quinto Cabildo Abierto 2023, tema a tratar Socialización de la Ejecución del Proyecto del Programa de intervención de Caminos Productivos, el mismo se llevara a cabo el día Miercoles catorce de Junio 2023, a las 2:00 p.m, en el lugar que ocupa el Centro Comunal José Angel Enamorado, de Santa Ana, Ceguaca. 7.- Cierre de la Sesión: No habiendo más de que tratar se dio por cerrado el Cabildo Abierto, siendo las once horas con cincuenta y ocho minutos de la mañana.

Se Firma Para Constancia.

  
  
~~Luis Antonio Enamorado Muñoz~~  
Alcalde Municipal

  
  
~~Jerry Eusebio Erazo Enamorado~~  
Vice Alcalde Municipal



Aracely Mejia Mancia  
Aracely Mejia Mancia  
Regidora Segunda

Paula Iris Pineda Muñoz  
Paula Iris Pineda Muñoz  
Regidora Tercera

Melvin Mauricio Pineda Enamorado  
Melvin Mauricio Pineda Enamorado  
Regidor Cuarto

Maximino Muñoz Pineda  
Maximino Muñoz Pineda  
Regidor Quinto

Nidia Castellanos Kapalo  
Nidia Castellanos Kapalo  
Secretaria Municipal

